

TERRORISMO



ue upa u uerra, ei u ocas. os me sp da vi. en. ce
lar: pon: me ie... que... como re r) iati... ale lel. br de m
eni tra'aj nde sde... us: dor ste ón me ly ae la pc is. líu a
ob o. : bre ui e... qu na: es tá m líu ac en el) na a' as
erc sol 'mer xp tás, locu: turidat. os ed na se a recib el
an so 'lad mt

=UN COCTEL PELIGROSO

VICTOR TOLOSA y JOSE PEÑUELA
Periodistas CODEGUE

"Si en España el grupo separatista vasco, ETA, anuncia una tregua unilateral de un mes, la prensa ibérica titularía: "En 30 días regresa la violencia". Pero si en Colombia la subversión hiciera un anuncio del mismo tipo, los titulares de prensa posiblemente serían: "La CNG anuncia alto al fuego durante un mes". Ministro de Defensa Rafael Pardo Rueda.

La anterior información refleja en cierta manera la posición de las Fuerzas Militares e indirectamente la del gobierno, respecto a la forma como los medios de comunicación manejan la información referente a las acciones guerrilleras, al terrorismo subversivo.

Debido a esto, el presente análisis pretende dar alguna claridad sobre el manejo de conceptos básicos para el tratamiento de este tipo de información como lo son: terrorismo (clases y objetivos), visión del periodista medio y el corresponsal de guerra. Tenemos que el terrorismo es una forma y un arma que sirve para demostrar una fuerza que no se

tiene, ni se está en capacidad de desarrollar; podemos entonces concluir que las acciones terroristas son ejecutadas por grupos minoritarios, de manera aislada, esporádica y traicionera con fines claramente desestabilizadores del sistema.

Con base en la definición anterior, podemos distinguir dos clases de terrorismo: De un lado el violento que utiliza las vías de hecho y el otro el psicológico que se dirige especialmente a "implantar" determinadas maneras de pensar y posiciones de una población pasiva y altamente permeable (como es el caso de la colombiana).

La práctica terrorista ha sido una constante en Colombia. Primero durante la violencia partidista, luego con el nacimiento y fortalecimiento de los movimientos guerrilleros y a partir de mediados de la década anterior, se recrudeció con la arremetida del gran poder del narcotráfico en defensa de sus intereses económicos.

El narcoterrorismo merece mención aparte, pues, a diferencia del partidista en su época

y del subversivo en las tres últimas décadas; no se caracteriza por ser momentáneo, y surge solamente cuando el gobierno decide declararle la guerra abierta al tráfico de drogas. Es decir, mientras el terrorismo partidista y el subversivo son formas de lucha, ataque e ideología permanentes, el narcoterrorismo es utilizado como arma defensiva, amenazadora y contraatacante, que demostró ser de carácter transitorio cuando el actual gobierno planteó su política de "rendición".

Debido a lo anterior, nos dedicaremos exclusivamente a analizar el manejo de información referente al terrorismo subversivo por su constancia en el tiempo, repercusión en el ámbito nacional y el objetivo ideológico militar que encarna.

UN HECHO: TRES ENFOQUES.

Cada acción terrorista tiene básicamente 2 objetivos: Uno es la operación táctico-militar a cumplir, el ataque en sí mismo, y el otro el impacto que éste cause en el enemigo. En este caso, las Fuerzas Armadas y en la población civil.

A continuación, haremos un análisis comparativo con el que una acción terrorista es tratada desde tres puntos de vista diferentes. En primer lugar cómo la guerrilla quisiera informarse sobre el hecho. Seguidamente se abordará la noticia como se hace actualmente y por último, cómo la redactaría un corresponsal de guerra que se supone conoce

a fondo la estrategia de la subversión, el verdadero papel de los medios de comunicación en el manejo de este tipo de información y la importancia de las Fuerzas Armadas, en su lucha constitucional y legal, contra la violencia guerrillera.

El hecho es el siguiente: El frente Carlos Alirio Buitrago del Ejército de Liberación Nacional, que tiene su área de influencia en el Magdalena Medio antioqueño, quemó tres tractomulas cargadas de la empresa de cemento Rioclaro. El posible tratamiento a la información sería:

a. Desde la guerrilla:

"Ejército de Liberación Nacional, frente Carlos Alirio Buitrago, comunicado 01 del 5 de noviembre de 1991.

La comandancia del frente Carlos Alirio Buitrago del Ejército de Liberación Nacional (ELN), se permite informar a la opinión pública que:

1. En el día de hoy fueron destruidas 3 tractomulas cargadas que pertenecen a la explotadora y antisindicalista empresa de cemento Rioclaro.

2. Dicha acción, se tomó como represalia a las constantes persecuciones y presiones de que son víctimas los dirigentes del sindicato de la empresa y además el abuso y maltrato de los trabajadores.

3. Que seguiremos impidiendo que el cemento salga de la zona, en tanto no haya cambios en la junta directiva de la empresa, la cual, en complicidad con las autoridades locales, se

han dedicado a reprimir y negar los derechos fundamentales de los trabajadores”.

A primera vista, el comunicado justifica la quema de las 3 tractomulas y su carga, argumentando ser defensora de los trabajadores de la empresa Rioclaro.

Excluye, como la mayoría de los comunicados guerrilleros, hacer mención a los posibles heridos, que en este caso serían los conductores.

Se acude constantemente al populismo como arma y plataforma ideológica en tanto se busca desprestigiar a las autoridades locales, a través del diferencial semántico, tratando de dejar la sensación inconsciente de la relación oligarquía-ejército como dupla represiva.

El término “seguiremos”, tiene como fin dejar en claro, que sus movimientos no son detectados por el enemigo y que se puede mover con relativa facilidad.

b. Desde el periodismo actual:

“NUEVA ESCALADA TERRORISTA EN ANTIOQUIA. EL ELN QUEMO 3 TRACTOMULAS.

En una nueva acción terrorista en Antioquia, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), incendió 3 tractomulas cargadas con cemento en la autopista Medellín-Bogotá.

Según autoridades militares, se trata de una nueva incursión

del frente Carlos Alirio Buitrago, que opera en el oriente del departamento, área limítrofe con el Magdalena Medio.

En el sitio La Tebaida, jurisdicción del municipio de San Luis, 2 tractomulas fueron interceptadas por un grupo de hombres que las roció con gasolina y les prendió fuego.

Aunque las autoridades todavía no tienen una cifra de las pérdidas, se calcula que puede pasar de los 50 millones de pesos. Tampoco se informó del estado de salud de los conductores de los vehículos. Las tractomulas y su carga pertenecían a cementos Rioclaro.

Casi al mismo tiempo, unos 20 guerrilleros encapuchados incendiaron otro automotor cargado de cemento en el paraje conocido como La Mañosa, del municipio de Cocorná”.

Como se puede ver, el manejo de la información es estrictamente simple, esquemático, descontextualizado, falto de análisis y marcadamente descriptivo.

El problema como tal, tiene una serie de antecedentes que no son citados, algunos tan importantes como el de la acusación al sindicato de la empresa de estar infiltrado por la guerrilla.

No existe ningún tipo de valoración positiva o negativa, de la fuente militar que citan, a la cual anteceden del término “según”, dejando así en el lector una cierta sensación de desconfianza.

En conclusión, la falta de contextualización de la información dentro del marco de los diálogos en Caracas, de los antecedentes sindicales y laborales de la empresa, hacen que la noticia naufrague y no se le dé la importancia que debería merecer y significar.

c. Desde el corresponsal de guerra:

En Caracas dialoga, aquí pelea.

¿A QUE JUEGA EL ELN?

El Ejército de Liberación Nacional, continúa sin demostrar una verdadera voluntad de paz. Uno de sus frentes, el Carlos Alirio Buitrago que opera en el Magdalena Medio antioqueño, quemó tres tractomulas cargadas de cemento, pertenecientes a la empresa cementera de Rioclaro.

Dos de los automotores fueron interceptados por los subversivos, rociados con gasolina, y luego incendiados en el sitio conocido como La Tebaida, jurisdicción del municipio de San Luis.

El tercer vehículo corrió igual suerte a la altura de La Mañosa, del municipio de Corná.

La empresa de cementos Rioclaro, ha sido continuamente golpeada por las acciones del radical grupo, que cuenta con simpatizantes dentro del sindicato de la misma.

Las pérdidas por la escalada terrorista, se calcula que superarán los 50 millones de pesos. Las autoridades no informaron

si en la criminal acción resultaron heridos los conductores o algunas otras personas”.

CONCLUSIONES

Dejando de lado el comunicado de la guerrilla por su marcada parcialidad y sesgo de la información, se puede ver claramente la diferencia que hay entre un periodista normal, como el que escribió la noticia b. (esta noticia fue extractada del diario El Tiempo del 5 de noviembre de 1991, página última D); y un corresponsal de guerra. Este último debido a su conocimiento y preparación para manejar temas tan espinosos como el de terrorismo, logra desarrollar una especie de conciencia nacional, de situar todo dentro de un gran marco: la realidad social del país.

El corresponsal de guerra debe estar en capacidad de, al recibir una comunicación, reconocer en ella lo verídico, lo propagandístico, lo confuso, las falacias, lo doble y las causas que nos concatenan con sus consecuencias enunciadas.

Ahora, de igual manera como debe estar en capacidad de seleccionar qué informaciones como mediador debe transmitir al público, mientras ésta no afecte ni vaya en contra del sentir nacional, del interés patrio, de la integridad institucional, debe al mismo tiempo, convertirse en crítico fiscalizador de las actuaciones de los integrantes de ese orden constitucional, de lo contrario, correría el riesgo de convertirse en una especie de mensajero y traductor oficial.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE VIVIENDA MILITAR

TIPOS DE SOLUCIONES DE VIVIENDA PARA 1992

1. POR ADJUDICACION

URBANIZACION	CIUDAD	CATEGORIA	No.
PARA ENTREGAR			
RAFAEL NUÑEZ III	SANTAFE DE BOGOTA	OFICIAL	176
LOS BUGANVILES II	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	170
RINCON DE LAS MARGARITAS	IBAGUE	AGENTE	97
HORIZONTES	CALI	AGENTE	100
ATLANTA II	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	315
CARIMAGUA II	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	95
CARIMAGUA III	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	130
PROGRAMAS DE VIVIENDA ADJUDICADOS POR FINANCIACION			
LOS NOGALES	BARRANQUILLA	SUBOFICIAL	5
EL PEÑON DEL CORTIJO	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	154
BOCHICA IV	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	200
OBRAS EN EJECUCION			
PARQUE RESIDENCIAL NUEVO SUBA II	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	130
PARQUE RESIDENCIAL NUEVO SUBA III	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	180
CENTENARIO I	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	860
TOTAL 2.627 Soluciones			

2. POR PRESTAMOS

VALOR PRESUPUESTADO \$ 3.300.000.000.00

COORDINACION EJERCITO TEL.: 2222229 COORDINACION POLICIA TEL.: 2220007
COORDINACION ARMADA TEL.: 2220308 COORDINACION PLANES TEL.: 2220248
COORDINACION FAC TEL.: 2220041

Calle 41-A No. 46-21 CAN A.A. 12864 - Santafé de Bogotá, D.C.